



Guía para la reapertura: Preguntas frecuentes

Servicios personales *(Actualizado el 8-4-2020)*

A continuación, encontrará respuestas a preguntas frecuentes sobre la [Guía de la Fase 1 para la reapertura: Guía específica para proveedores de servicios personales](#) (guía de servicios personales) de la Autoridad de la Salud de Oregón (OHA). La OHA proporciona estas preguntas frecuentes para ayudar al público a comprender la guía, responder las preguntas de los interesados y aclarar cómo puede aplicarse la guía en situaciones específicas. Estas preguntas frecuentes pueden actualizarse de vez en cuando. El objetivo de las preguntas frecuentes no es sustituir la guía, sino facilitar su interpretación, complementar y ayudar a completar los detalles de esta. Estas preguntas frecuentes solo se aplican a aquellos proveedores de servicios personales que operan en un condado que ha sido aprobado para la [Fase 1 de la reapertura](#).

P1: La guía para servicios personales indica que los proveedores deben “usar una bata limpia con cada cliente”. ¿Cuáles son las especificaciones para la bata (manga larga, manga corta, largo, etc.)?

R1: La OHA no exige que las batas tengan un determinado largo de manga o cuerpo.

Para los fines de la guía para servicios personales, usar una bata implica tener una capa externa para proteger la ropa. La bata cubre la ropa de manera que cualquier gota que diseminen los proveedores de servicios personales o los clientes se elimine al cambiar de bata antes de trabajar con el siguiente cliente.

P1(a): Soy masoterapeuta. El uso de batas no es parte de mi trabajo habitual y no uso una bata cuando doy masajes. ¿Ahora debo usar una y cambiarla luego de atender a cada cliente?

R1(a): No. Si las reglas de concesión de licencias no le exigen usar una bata, entonces no debe usarla ahora.

P2: ¿Debe limpiarse la olla de cera y utilizarse cera nueva con cada cliente?

R2: No. No es necesario reemplazar la olla de cera entre cada cliente si solo se introducen en la cera aplicadores nuevos y limpios. Sin embargo, las ollas de cera

deben vaciarse totalmente y la olla se debe limpiar muy bien antes de reabrir el salón después de un cierre prolongado.

Una vez que se haya limpiado después del cierre prolongado, solo pueden introducirse en la cera aplicadores limpios de un solo uso. Una vez que se usa el aplicador, no puede volver a utilizarse, ni siquiera en el mismo cliente. Si se introduce un aplicador usado en la cera, la olla de cera se debe vaciar y limpiar debidamente. Los aplicadores deben desecharse en un cesto de basura hermético. El cesto de basura hermético debe tener tapa y estar revestido con una bolsa de plástico desechable.

P3: ¿De qué manera debe protegerse contra la contaminación cruzada un establecimiento de servicios personales que utiliza un mostrador compartido de productos (varios proveedores o clientes diferentes usan los mismos productos)?

R3: Limpie y desinfecte todas las herramientas reutilizables y guárdelas en un recipiente hermético. Si el producto está en un envase comprimible, el envase debe limpiarse con desinfectantes incluidos en la [lista de la Agencia de Protección Ambiental \(Environmental Protection Agency, EPA\)](#) después de cada uso. Se pueden usar herramientas de un solo uso para detener la propagación del virus hacia los clientes y trabajadores.

P4: ¿La guía para servicios personales se aplica a masoterapeutas y sus clientes?

R4: Sí, la guía para servicios personales se aplica a los servicios de terapias de masajes no médicas.

P5: ¿Los proveedores deben documentar y mantener registros sobre si les formularon a sus clientes preguntas de detección?

R5: No. La guía exige que registre y mantenga por 60 días los siguientes datos:

- información de contacto del cliente;
- fecha y hora de la cita;
- proveedor de cada cliente.

Si hay un caso positivo de COVID-19 asociado al establecimiento, Salud Pública puede necesitar que el establecimiento proporcione esta información para una investigación de seguimiento del contacto. Los proveedores pueden elegir guardar estos registros por más tiempo por decisión comercial propia.

P6: ¿Las pruebas de detección para el cliente incluyen preguntarle al cliente si ha viajado o viajará fuera de un radio de 50 millas para asistir a la cita?

R6: No es necesario que los proveedores formulen esta pregunta acerca del viaje.

P7: Si el cliente del salón es un niño, ¿el padre o tutor puede entrar y esperar con el niño?

R7: Sí. Sin embargo, el padre o tutor debe permanecer a seis (6) pies de distancia, como mínimo, del proveedor y otros clientes en todo momento y usar una máscara, una pantalla facial o un elemento de protección facial según lo establecido en la [Guía estatal sobre el uso de máscaras, pantallas faciales y elementos de protección facial](#).

P8: ¿Cuándo deben realizarse al cliente las preguntas de detección previas a la cita?

R8: El mejor momento para realizar las preguntas de detección es el día de la cita o inmediatamente antes de la cita. Es posible que deba considerar hacer una llamada de confirmación del día de la cita, durante la cual podrá realizar las preguntas de detección por teléfono.

P9: ¿Con qué frecuencia un proveedor de servicios personales debe cambiarse (o lavar) su elemento de protección facial?

R9: Los elementos de protección facial de tela deben desecharse o lavarse al final del día. No es necesario que los proveedores de servicios personales cambien sus elementos de protección facial después de cada cliente o entre clientes. Podrá encontrar información sobre cómo limpiar las máscaras, las pantallas faciales y los elementos de protección facial en las [preguntas frecuentes de la Guía estatal sobre el uso de máscaras, pantallas faciales y elementos de protección facial](#).

P10: ¿Las guías para servicios personales se aplican a un entrenador personal de un gimnasio? ¿Los contratistas independientes/entrenadores personales también deben seguir estas guías de servicios personales?

R10: No, la guía para servicios personales no se aplica a entrenadores personales de un gimnasio. La guía para organizaciones relacionadas con el entrenamiento físico, que incluye a los entrenadores personales, se encuentra [aquí](#).

P11: Si contamos con un armario de ropa blanca específicamente exclusivo solo para sábanas y toallas, ¿igualmente debemos poner todo eso en un recipiente hermético?

R11: Un armario de ropa blanca exclusivo es suficiente. Los comercios también deberían considerar poner la ropa blanca en una bolsa de basura u otro recipiente hermético cuando la trasladan desde la lavandería hasta el armario de ropa blanca.

P12: ¿Los salones de tatuajes y *piercings* deben seguir la guía para proveedores de servicios personales?

R12: Sí, los salones de tatuajes y *piercings* deben seguir la guía para proveedores de servicios personales.

P13: En el caso de estaciones de pedicura, ¿podemos colocar un separador de plástico o vidrio entre las estaciones de pedicura en lugar de separarlas a seis (6) pies de distancia?

R13: No. Los proveedores deben garantizar que haya seis (6) pies de distancia entre las estaciones. Los separadores de plástico o vidrio no pueden reemplazar la distancia. Si las estaciones de pedicura están a menos de seis (6) pies de distancia y no pueden moverse, los proveedores pueden usar una cantidad limitada de estaciones y alternar los turnos para seguir los requisitos de distanciamiento físico.

P14: ¿Podemos ofrecerles agua a los clientes?

R14: Sí, los proveedores de servicios personales pueden ofrecerles agua a los clientes en recipientes de un solo uso, como una botella de agua de un solo uso, por ejemplo. Los proveedores de servicios personales no deben ofrecer agua en estaciones de autoservicio.

P15: ¿Podemos ofrecerles bebidas o comida a los clientes?

R15: No. La guía para servicios personales exige que los proveedores retiren todos los elementos innecesarios, como revistas, periódicos, menús de servicio, productos de papel, refrigerios y bebidas. La única excepción es que los proveedores de servicios personales pueden ofrecerles agua a los clientes en recipientes de agua de un solo uso.

P16: Si un cliente acude a dos estilistas por dos servicios distintos o reserva más de un servicio de spa, ¿tiene que acudir dos días diferentes?

R16: No. En medida de lo posible, debe seguirse la regla de un proveedor por cliente. Sin embargo, si un cliente desea varios servicios que solo están disponibles de parte de distintos proveedores, se recomienda limitar la interacción a un proveedor por servicio prestado. Si diferentes proveedores atenderán al cliente, no deben interactuar al mismo tiempo.

P17: Algunos esteticistas y masoterapeutas tienen miedo de volver a trabajar porque no se sienten seguros. ¿Cuáles son mis opciones como propietario de una tienda? ¿Puedo retrasar la apertura?

R17: Sí, su tienda puede seguir cerrada. Nada de lo contenido en esta guía o la guía para servicios personales exige a los proveedores abrir o prestar servicios. El Departamento de Empleo de Oregón [ofrece asesoramiento](#) para los propietarios de tiendas que deciden reabrir y tienen un empleado que no está dispuesto a volver a trabajar.

P18: ¿Un estilista puede recibir a más de un cliente a la vez?

R18: Posiblemente, pero es posible que sea difícil hacerlo. Un proveedor debería usar una bata diferente con cada cliente, emplear equipos o herramientas diferentes y lavarse muy bien las manos todas las veces antes de

atender a cada uno de los clientes. Además, los proveedores deben mantener seis (6) pies de distancia entre los clientes en todo momento.

P19: Si existe una división entre el proveedor y el cliente, ¿debemos usar una bata y un elemento de protección facial?

R19: Sí. Una división o barrera no reemplaza el uso de un elemento de protección facial o una bata. Los proveedores de servicios personales deben cumplir con la [Guía estatal sobre el uso de máscaras, pantallas faciales y elementos de protección facial](#).

P20: ¿Los técnicos en manicura deben usar guantes?

R20: No. En la medida de lo posible, los proveedores de servicios personales deben usar guantes (y cambiárselos entre cada cliente), pero no es obligatorio que lo hagan.

P21: ¿Por qué se limitan los servicios personales a solo un cliente por vez?

R21: Al limitar los servicios personales a un solo cliente por vez, se limita la propagación de COVID-19. El riesgo de propagar la COVID-19 aumenta cuando las personas tienen contacto cercano por períodos largos, como durante una cita de servicios personales, por ejemplo.

P22: Si varios miembros de la misma familia vienen para recibir servicios de pedicura, ¿pueden sentarse uno al lado del otro?

R22: Sí, los miembros de la misma familia pueden sentarse juntos para recibir servicios de pedicura. Sin embargo, los proveedores de servicios personales igualmente deben mantener seis (6) pies de distancia, como mínimo, entre sí.

P23: ¿Puede un cliente traer su propia lima de uñas para recibir servicios de manicura?

R23: Sí, el cliente puede llevar su propia lima de uñas.

P24: ¿Se puede realizar masajes simultáneamente?

R24: Si ambos clientes que reciben los masajes pertenecen a la misma familia, pueden recibir masajes simultáneamente. Sin embargo, los masoterapeutas deben mantener seis (6) pies de distancia, como mínimo, entre sí.

P25: Si nos lavamos las manos con regularidad, ¿por qué son necesarios los guantes? ¿Los estilistas deben usar guantes?

R25: Los guantes son una precaución adicional. En la medida de lo posible, los proveedores deben usar guantes desechables cuando prestan servicios a sus clientes y cambiárselos entre cada cliente, pero no es obligatorio que lo hagan.

P26: Soy peluquero. ¿Puedo usar el secador de pelo y herramientas de peluquería?

R26: Sí. No existe evidencia de que el coronavirus se propague a través de secadores de pelo. Consulte la [Guía específica para proveedores de servicios personales](#) para obtener más información sobre herramientas de limpieza y desinfección. Los empleados, contratistas y voluntarios deben utilizar una máscara o elemento de protección facial a menos que se aplique una excepción para personas con discapacidades, entre otras. Los proveedores deben mantener seis (6) pies de distancia, como mínimo, de los clientes, a menos que presten un servicio por el cual no se puedan mantener los seis (6) pies de distancia.

P27: ¿Podemos limpiar las sillas o debemos cubrirlas con plástico o tela?

R27: No hay ningún requisito que indique que las sillas deban cubrirse con plástico, pero si tiene sillas de tela, se recomienda cubrirlas con plástico. Los proveedores deben limpiar y desinfectar todas las cubetas, mangueras, boquillas de rociado, mangos adaptables, sillones para lavado del cabello y apoyabrazos entre cada uso.

P28: ¿Qué es exactamente una “máscara quirúrgica”, según se define en la guía para servicios personales?

R28: Se puede encontrar información sobre máscaras quirúrgicas en el enlace de la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration, FDA) de los EE. UU. [aquí](#). Las máscaras N-95 no son necesarias ni se recomiendan para el público ni para los empleados, contratistas o voluntarios de tiendas y transportes. Cuando no se exige específicamente el uso de una máscara quirúrgica, se pueden usar elementos de protección facial caseros o comprados en una tienda. Un buen elemento de protección facial no quirúrgico, en general, consiste en una capa de material tejido de forma ajustada, como algodón de 600 hilos o 2-3 capas de materiales, tales como algodón para colchas.

P29: ¿Podemos usar hidromasajes, saunas o baños de vapor?

R29: No. Estos tipos de salas o equipos deben permanecer cerrados.

P30: ¿Puedo realizar un tratamiento facial aunque el cliente no pueda usar una máscara y estemos en muy estrecha proximidad hasta 2 horas en una habitación pequeña?

R30: Sí. Está permitido reanudar servicios tales como tratamientos faciales en virtud del decreto de reapertura (Decreto Ejecutivo 20-27). Los empleados, contratistas y voluntarios deben utilizar una máscara o elemento de protección facial a menos que se aplique una excepción para personas con discapacidades, entre otras. Los proveedores deben mantener seis (6) pies de distanciamiento

físico, como mínimo, de los clientes, a menos que presten un servicio por el cual no se puedan mantener los seis (6) pies de distancia.

P31: ¿Qué tipo de soluciones de limpieza necesito antes de reabrir mi salón?

R31: Use desinfectantes que estén registrados en la Agencia de Protección Ambiental (EPA) y etiquetados como bactericidas, viricidas y fungicidas. Todavía ningún producto estará etiquetado para la COVID-19, pero muchos productos tendrán una etiqueta o información disponible en sus sitios web sobre su eficacia contra el coronavirus humano. La Agencia de Protección Ambiental (EPA) ha aprobado previamente ciertos productos que son eficaces contra virus similares a la COVID-19. Todos los productos desinfectantes enumerados en la lista de Oregón que cumplen con este estándar se encuentran detallados [aquí](#).

Accesibilidad a los documentos: Para las personas con discapacidades o las personas que hablan un idioma que no es inglés, la OHA puede proporcionar información en formatos alternativos, como traducciones, información en letra grande o en braille. Comuníquese con Mavel Morales al 1-844-882-7889, TTY: 711 o escriba a OHA.ADAModifications@dhsosha.state.or.us.